

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3988** *TRANSCAMBLOR, S.L.*

En el procedimiento de ejecución de títulos judiciales número 213/10 de este Juzgado de lo Social núm. 1 de Gijón, seguido contra el deudor Transcamblor, S.L., se ha dictado con fecha 31 de enero de 2011, decreto por el que se declara la situación de insolvencia del referido deudor, que se entenderá a todos los efectos como provisional, por importe de 53.455,17 euros.

Gijón, 11 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110010039-1